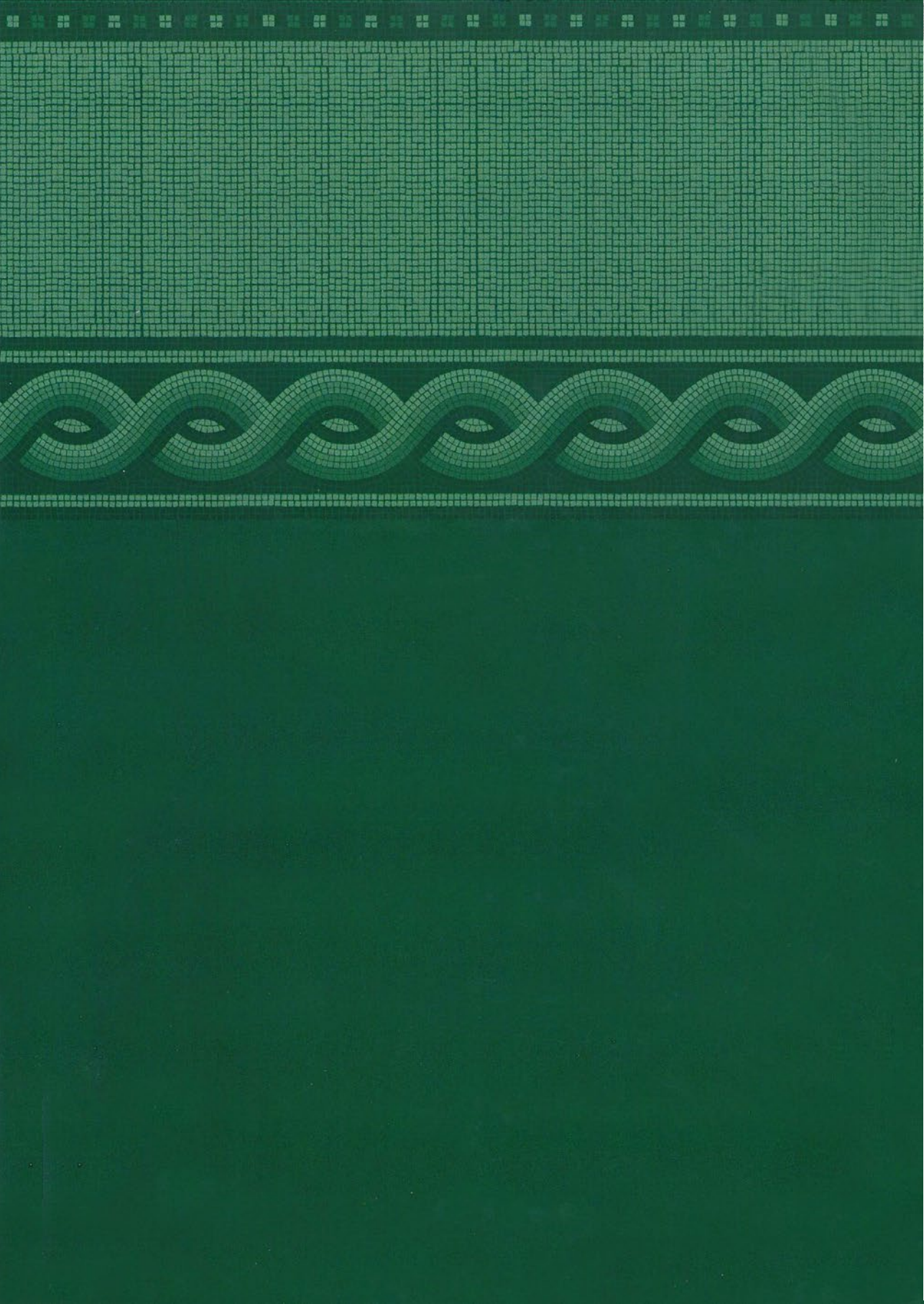
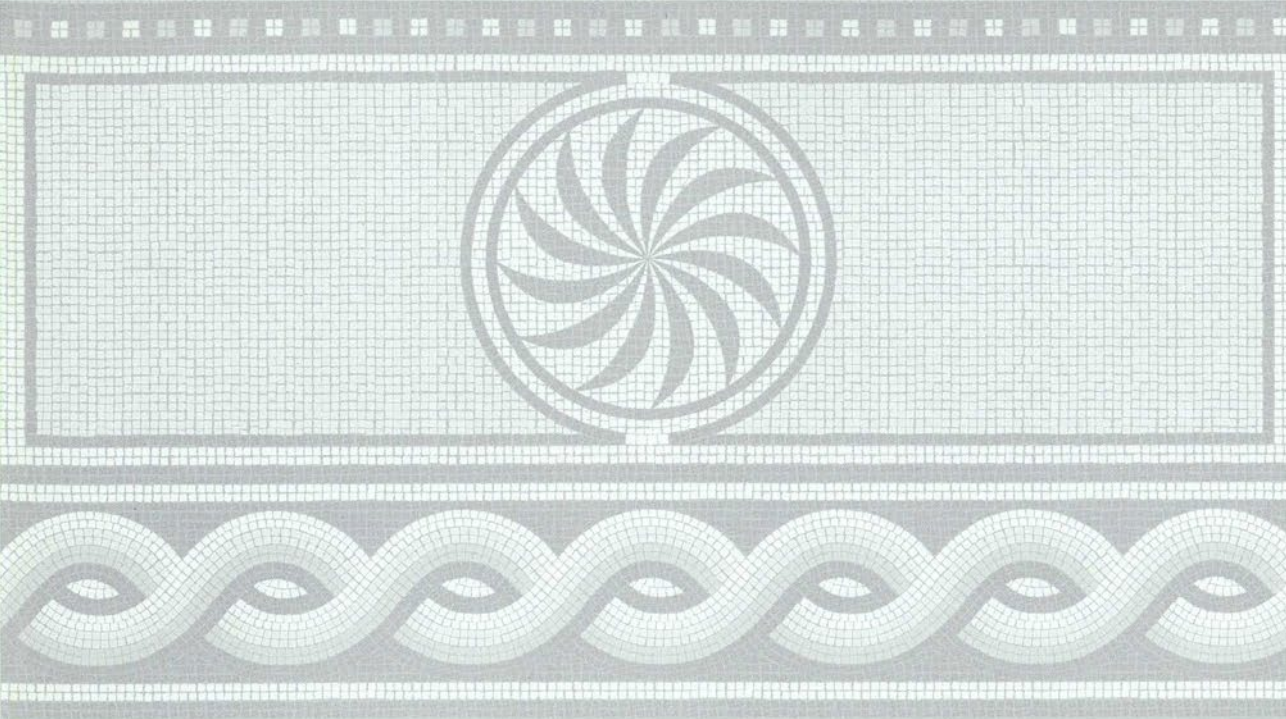




RABANALES DE ALISTE CURUNDA CAESARA?

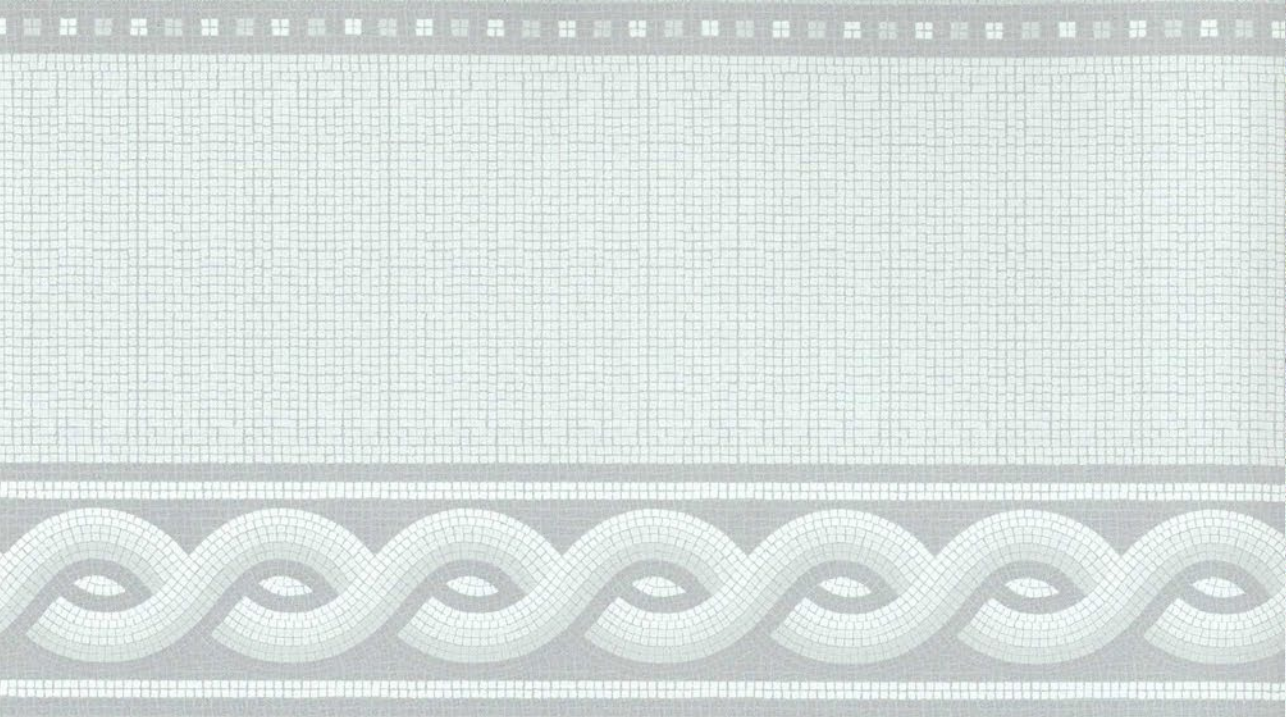




RABANALES DE ALISTE CURUNDA CAESARA?

Promotor: Excma. Diputación Provincial de Zamora
Elaboración de estudio: Prospecciones Arqueológicas

Proyecto Interreg IIIA: Vías Augustas



INDEX

Presentación	4
I. Planteamientos y fuentes de información	7
1.1. El Marco Histórico: la presencia y acción de Roma en el Noroeste Peninsular Ibérico durante el cambio de era. Brevísima reseña	8
1.2. La construcción de la Vía a Bracara Asturicam, XVII del itinerario de Antonino	10
II. Vestigios arqueológicos en Rabanales de Aliste	13
1. Castro de la Gallinera	13
2. Castro de San Juan	16
3. Castro de La Luisa	17
4. El Castrico	17
III. El pueblo protohistórico, o civitas, de los zoelas	33
IV. La misteriosa Mansión Viaria de Caesara	37
V. Rabanales de Aliste. Curunda Caesara?	41
Bibliografía Básica	45



La entrada en vigor del proyecto “Vías Augustas”, dentro del programa europeo Interreg III A, en el que está participando la Excelentísima Diputación Provincial de Zamora, juntamente con otras entidades españolas y portuguesas, nos ha deparado la ocasión de visitar repetidas veces la comarca zamorana de Aliste, por cuya franja septentrional discurría la vía romana XVII del Itinerario de Antonino. Y es dentro de la problemática general que dicha ruta plantea en la zona que hemos arribado repetidas veces a Rabanales de Aliste, una población que anteriormente nos era absolutamente desconocida. Y lo hemos hecho de la mano de los relatos y descripciones del gran sabio español Don Manuel Gómez Moreno, quien en la década de los años veinte de la pasada

centuria recorrió a pie y a caballo toda la provincia de Zamora con el fin de catalogar su rico patrimonio arqueológico, histórico y artístico, labor que se vio exitosamente reflejada en su obra *Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora* dado a luz en el año 1927. Leyendo en sus páginas las anotaciones referidas a Rabanales de Aliste, comprendimos al instante que, en lo que respecta a testimonios de la antigüedad, no se trataba de una población cualquiera, atendiendo, tanto a la cantidad y calidad de los vestigios arqueológicos dispersos por la población como a la supuesta importancia de algunas de las inscripciones romanas que el sabio madrileño mencionaba. Nos impactó sobre todo el hecho de que las paredes del templo parroquial se hallasen cuajadas de estelas funerarias romanas, de que las vías urbanas de la población mostrasen restos arquitectónicos importantes y abundantes procedentes de un lugar denominado El Castrico, pero sobre todo de que existiese en el esquinal de una bodega del lugar, construída sobre el solar de la antigua ermita de Santa Catalina, una inscripción honorífica que Gómez Moreno atribuyó en su día a un emperador no determinado del siglo III, pero que nosotros intuimos, desde el primer momento, que se refería a Augusto. Era preciso comprobar y analizar un elenco de datos tan complejo, y de ahí nuestros reiterados desplazamientos hasta esta población en los últimos tiempos. Y la realidad, no sólo confirmó todos los extremos del relato de Gómez Moreno sino que los superó con creces, puesto que al inventario de hallazgos que Don Manuel elaboró en su momento venían a añadirse descubrimientos posteriores importantes y, sobre todo, el hecho gozoso de la confirmación de nuestras sospechas en lo que respecta a la dedicatoria a Augusto. Pero si en Rabanes de Aliste existía un ara o, tal vez, un pedestal de estatua, dedicada a este emperador y por la zona discurría la más antigua de las calzadas romanas del Noroeste, que unía a Braga con Astorga a través de Chaves, datada en la misma época ¿cual era la relación entre ellas y, sobre todo, pasaba dicha vía romana por Rabanales, como sería lógico pensar?. Los miliarios de Gallegos del Campo y San Vitero parecían dar la razón a estas sospechas; sin embargo los monumentales *aggri* de los parajes de Las LLatas, en Mahide, y del pinar de Valdetallas, en Boya, venían a demostrar de manera fehaciente que la vía o una variante de la misma cruzaba por el Portillo de San Pedro de las Herrerías rumbo a Villanueva del Valrojo.

Por otra parte, en el miliario de San Vitero, las seis millas que se mencionan en su texto epigráfico no se cuentan, como sería de esperar, desde *Bracara* o *Asturica* sino desde una misteriosa *Caesara*. Pensar que se trata del miliario de una vía diferente sería lo lógico y el problema estaría resuelto; sin embargo, la situación viene a complicarse de nuevo si atendemos a que en Babe, ya cerca de Bragança, existe otro miliario que señala veintitantas millas con referencia a la misma misteriosa *Caesara*, como en esta ocasión se la denomina. Pero ¿qué población es esa que no aparece citada en ninguna de las fuentes textuales conocidas? Y es en esta encrucijada que Rabanales de Aliste, con su rico patrimonio epigráfico y arqueológico, entra en juego.





PLANTEAMIENTOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

En absoluto nos interesa directamente, para lo que ahora pretendemos, la dimensión moderna de Rabanales de Aliste. Investigadores de otras disciplinas podrán abordar con más solvencia que nosotros las cuestiones relacionadas con la villa actual. Lo que esencialmente pretendemos con esta breve monografía es resaltar la importancia histórica que Rabanales tuvo durante la Antigüedad, así como la solución de determinados problemas histórico-arqueológicos derivados de los documentos y monumentos singulares hallados en dicha población y su “hinterland” más o menos inmediato. Si en ocasiones aludimos a vestigios de otros períodos históricos será por su relación con los objetivos estrictos que en este trabajo, de antemano, nos hemos fijado.

De cualquier manera, los restos arqueológicos relacionados con la prehistoria y la historia antigua del lugar se reducen exclusivamente a dos épocas, por ahora: la proto-histórica, visible en tres castros de los alrededores de la población, y la romana, bien patente en El Castrico, si bien la villa entera aparece como un gran expositor al aire libre de los restos encontrados ocasionalmente en este último yacimiento.

Nos ha parecido, por tanto, conveniente, con el fin de situar al lector en el ambiente propicio para la comprensión de lo que posteriormente se va a exponer, relatar brevemente el proceso de integración de los territorios del noroeste ibérico en los dominios romanos y consiguientemente de los del ámbito de Rabanales, dada la importancia política que este lugar habría alcanzado tras la conquista.

I | 1 El Marco Histórico: La presencia y acción de Roma en el Noroeste Peninsular Ibérico durante el cambio de era. Brevísima reseña.

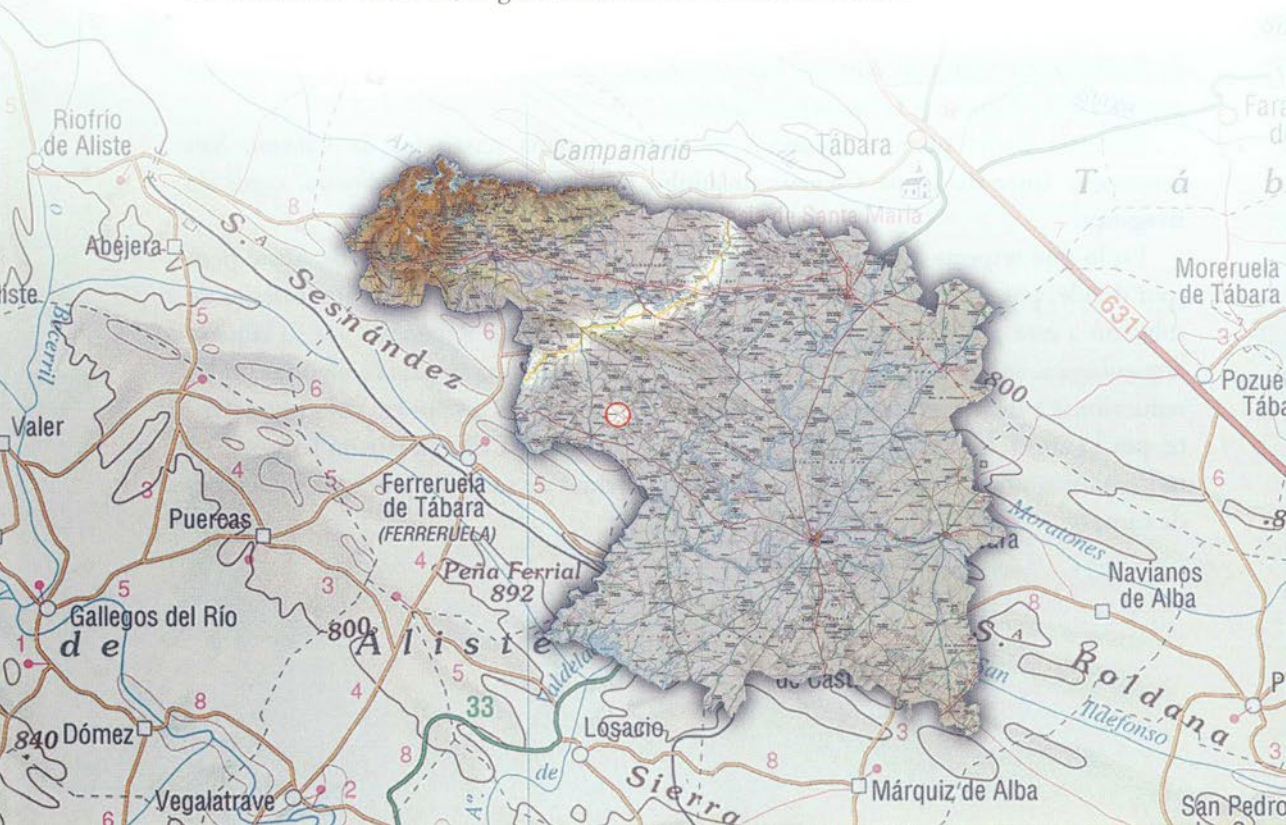
Después de varios intentos y sucesivas etapas, la conquista por Roma del Noroeste Peninsular Ibérico culminó a principios del último cuarto de la primera centuria antes de Cristo, cuando Augusto decidió someter definitivamente a los belicosos Cántabros y Astures, último reducto de la resistencia hispánica. La guerra, que comenzó en el -25 y propició que el emperador en persona se desplazase al campo de batalla, pasó por diversas fases: victoria total romana en el -25, sublevación de los Cántabros en el -24, nueva revuelta general de Cántabros y Astures en el -22, con otra victoria de Roma, y sometimiento definitivo de los Cántabros, únicos sublevados en esta ocasión, en el -19, siendo precisa para reducirlos la intervención de Agripa mismo, amigo y yerno de Augusto, quien por entonces se hallaba arreglando asuntos similares en La Gallia.

Mientras tanto, se había producido la estancia en tierras del Noroeste (-22-20) de un personaje, antes sólo intuído y ahora plenamente conocido gracias a la recientemente descubierta *tabula* en bronce de Bembibre (León), como es Lucio Sestio Quirinal, el primer gobernador de la efímera provincia transduriana, un territorio que, abarcando todo el noroeste recién conquistado, de alguna manera comenzó a organizar. Sin embargo, la reorganización global definitiva sería llevada a cabo por el Príncipe en persona durante su segundo viaje desde Roma hasta el campamento del río *Astura*, en el año 15/14 antes de la era. En tal ocasión, reestructuró el ámbito de las provincias, redujo a tres las legiones de guarnición en el Noroeste, agrupó los *populi*, mal llamados tribus, en circunscripciones jurídico-administrativas denominadas conventos jurídicos, cuyas capitales respectivas serían *Asturica* (Astorga), *Lucus* (Lugo) y *Bracara* (Braga), y delimi-



tó definitivamente los ámbitos de las regiones que iban a conocerse en el futuro con los nombres de *Gallaecia*, en la que integró los conventos bracarense y lucense, y *Asturia*, con los de *Asturica Augusta* y *Ara Augusta*, pese a que este último no llegó a prosperar. *Asturia*, por tanto, sería desde ahora el ámbito comprendido entre los cursos fluviales, más o menos alineados, del Navia, Lor y Sabor, por el Oeste, el Duero por el Sur, el Esla por el Este y el Mar Cantábrico por el Norte. Por tanto, los territorios zamoranos septentrionales al Duero, que son los que ahora nos interesan, quedarían integrados en esa región, aportando, por lo menos, las grandes unidades tribales de *Zoelae*, con capital en *Curunda*, posiblemente Rabanales de Aliste, como después se dirá, y *Superatii*, que tendrían como núcleo urbano principal, andado tiempo, *Petavonium*, en Rosinos de Vidriales, si bien originariamente habría sido su capital el Castro de Las Labradas, en las cercanías de Arrabalde.

Pero Augusto, que fundó por sí mismo o mediante intermediarios ilustres, como Paulo Fabio Máximo, los grandes núcleos urbanos del Noroeste, pensó también minuciosamente en el establecimiento imprescindible de una red de vías que pudiesen comunicar tales núcleos entre sí y con el resto de la península y del Imperio. Y es de esa manera como nació la calzada más antigua del occidente peninsular, destinada a unir entre sí *Bracara* con *Asturica*, a la que seguiría poco después la que, a través de Lugo, volvía a poner en contacto las dos capitales de convento primeramente citadas. Pero la red viaria se iría completando y diversificando a medida que avanzaba el proceso de romanización, si bien ello no constituye para nosotros un objetivo de inmediato tratamiento. Abordaremos, por lo tanto, en los párrafos que siguen las cuestiones relativas a la construcción de la vía XVII, la gran causante de todo este discurso.



I | 2 La construcción de la Vía a Bracara Asturicam, XVII del Itinerario de Antonino.

Es la más antigua. Lo sabemos por los miliarios de Augusto de Zebal (Vieira do Minho) y Castro de Avelães (Bragança), datados en los años 5 y 2 antes de la era, respectivamente.

Su trazado, a grandes rasgos, se estableció de Oeste a Este, desde *Bracara* hasta *Asturica*, pasando por la mansión de *Ad Aquas*, la futura *Aquae Flaviae*. Los miliarios que la jalonan son abundantes en el área de *Aquae Flaviae* y más raros en el resto del recorrido. Pese a todo, se contabilizan un total de unos 85 ejemplares, muchos de ellos con texto bien conservado y mención de la milla correspondiente.

Las mansiones, lugares de descanso y alojamiento, que el Itinerario de Antonino señala para este camino son, además de las dos capitales de convento, *Salacia* (reductible a Vieira do Minho), *Praesidium* (Castro de Valongo, Motalegre), *Caladunum* (Arcos/Castro de Pedrário, Montalegre), *Ad Aquas* (Chaves), *Pinetum* (Castro do Cabeço, Valdetelhas), *Reboretum* (Castro de Ousilhao, Vinhais), *Compleutica* (Castro de Avelães, Bragança), *Veniatia* (proximidades de San Pedro de las Herrerías), *Petavonium* (Rosinos de Vidriales), *Argentiolum* (inmediaciones de Villamontán, León) y *Asturica Augusta* (Astorga). Algunas de ellas, como *Aquae Flaviae* y *Petavonium*, funcionaron, a su vez, en determinados momentos como *capita viarum*, esto es, puntos de referencia miliaria para el cómputo de millas de esta gran ruta y de otras.

Por otra parte, se advierten posibles variantes del recorrido usual en *Aquae Flaviae* y a partir de *Veniatia*, según se dirá.

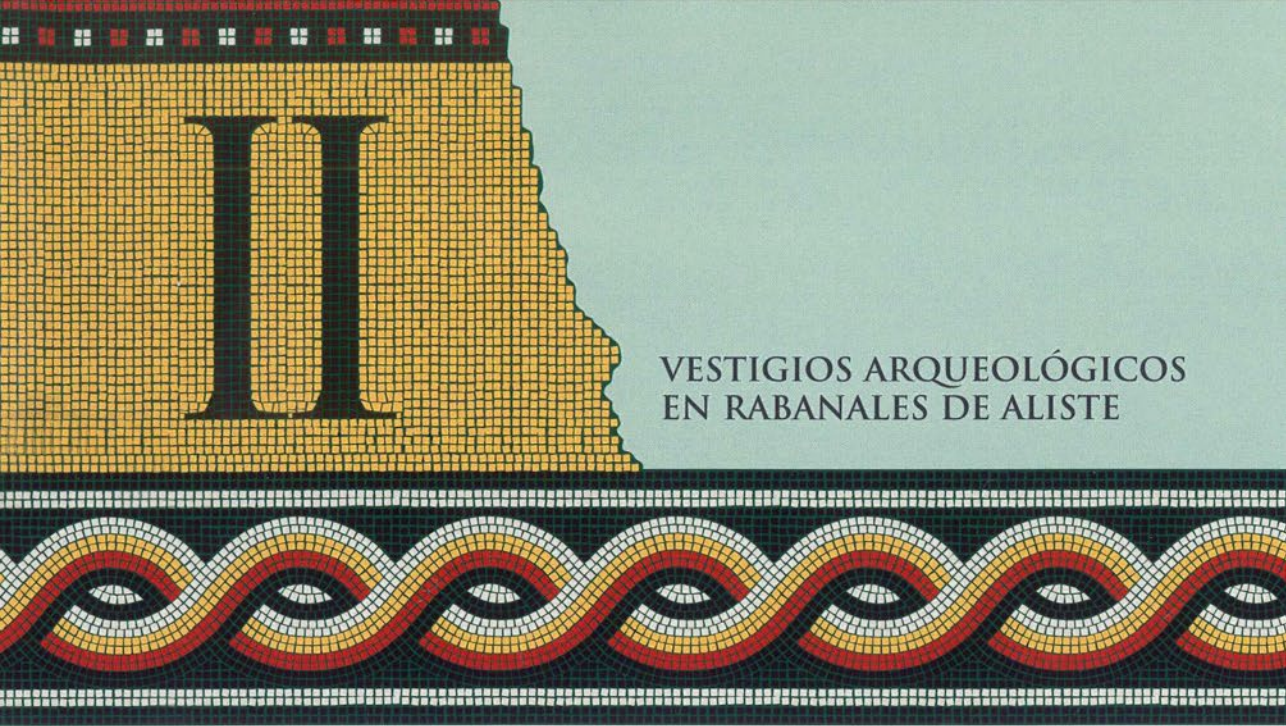
Se conservan en algunos tramos sectores genuinamente romanos, como sería el caso de Espindo, en Vieira do Minho, San Lourenço, Chaves, y en amplios sectores de las provincias de Zamora y León, según diremos.

Por otra parte, puentes genuínos de época romana serían los de Chaves, San Lourenço, Torre de Dona Chama, Arquinho (Valpaços) y, tal vez, Soeira, cerca de Bragança.

En lo que respecta al territorio zamorano, la vía cruzaba la comarca de Aliste pero ¿por dónde, por el norte, por el sur o por ambos lados?. Y para ofrecer algún intento de solución a este problema resulta previo que nos refiramos a Rabanales y a su riqueza arqueológica, sobre todo de época romana, ya que de ello dependerán algunas de las reducciones e interpretaciones que posteriormente osaremos proponer. Vaya por delante, por lo tanto, la catalogación de sus restos, teniendo para ello en cuenta las noticias, tanto bibliográficas como orales, transmitidas, además de nuestras propias anotaciones de campo.







II

VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS EN RABANALES DE ALISTE

Como ya anteriormente se ha insinuado, se reducen a cuatro epicentros atribuibles al ámbito territorial de la aldea: los castros de La Gallinera, San Juan, La Luisa y El Castrico, procediendo de este último la totalidad de los vestigios arqueológicos dispersos por el casco histórico de la capital del municipio.

Cedemos, en primer lugar, el hilo conductor del relato a un buen conocedor del lugar e ilustre hijo del pueblo, don José Rivas Blanco, quien a través de su libro *Aliste visto desde Rabanales* va a ir informándonos de hallazgos que de otra manera resultaría imposible conocer, dado el acelerado deterioro que hoy día afecta a la memoria histórica en el ámbito rural.

1. Castro de La Gallinera

“La colina natural donde estuvo ubicado este castro —afirma Rivas Blanco— es mucho más prominente y majestuosa que la del Castrico. Se eleva unos doce metros más que éste. Se destaca imponente y solitaria, en medio de la llanura que lo circunda. Tiene visibilidad en todas las direcciones. Vigía impertérrito, defensa natural del Castrico como centro urbano, desde él solo podía atalayar al poblado en tres de los puntos cardinales. El ascenso por la ladera del mediodía, es más suave que por las otras. Esta es la que mira hacia el Castrico.



Hay perfecta visibilidad entre ambos y se podían comunicar sin dificultad. Usando algún instrumento se podía oír la voz entre ambos castros. No existe esta posibilidad con el Castro San Juan ni con el de La Luísa. Están mucho más lejanos.

Su cúspide semeja un cráter de volcán. Hay una pequeña depresión donde se acumulan las aguas de lluvia y de las nieves. Esta depresión, que debió de ser plana anteriormente, fue asiento de castro, fortín o defensa.

Toda la superficie del collado está labrada, aún la cúspide. Solamente por el Norte hay un corte vertical que impide el laboreo y la sementera. En sus laderas se cosechan excelentes trigos. La tierra, labrada durante siglos, esconde en su seno todo rastro de habitabilidad anterior. Tan sólo de cuando en cuando afloran a la superficie fragmentos de ladrillos y tejas, como en el Castrico. Es un signo evidente de que hubo edificaciones en el lugar. Pudo muy bien ser un castro amurallado.

Hay en este castro de La Gallinera algo digno de ser reseñado. Las laderas Sur y Este llevan nombres muy significativos: Las Cuevas y Carricueva. Estos topónimos tienen un origen común.

En tiempos inmemoriales, cuando el castro cumplía su misión de defensa del poblado, estaba rodeado de cuevas que se comunicaban entre sí y, a la vez, con la fortaleza de la parte superior. Esto era frecuente en la antigüedad. Uno de tantos ejemplos, el castillo de Morella en Castellón.

Juan Lorenzo Calvo y yo recorrimos, en la mañana del 24 de mayo, las tierras que rodean el castro. En la vertiente de las cuevas existe, aún hoy, una depresión muy notable.

A una distancia aproximada de trescientos metros de la parte superior hay una especie de hoyada de alrededor de 50 mts. En dirección Norte-Sur y de 3 mts. aproximados la altura del corte de la pendiente.

Comentando con mi acompañante llegamos a la consecuencia de que en esta depresión hubo una de las entradas de las cuevas. Todo en derredor es llano y de suave pendiente. La conformación del terreno indica que existió un corte vertical y una explanada bastante amplia al frente.

El laboreo de las tierras con tractores tiende a disminuir la altura del corte y a rellenar la depresión del terreno.

Mana en la vertiente Norte, abajo, en la llanura, una caudalosa fuente...", y prosigue extendiéndose sobre la abundancia del agua que brota en el valle y sobre otras menudencias.

Gómez Moreno nada había añadido al respecto que pueda mejorar la descripción efectuada y por nuestra parte, y a la vista de lo observado, nos parece que se ajusta bastante fielmente a la realidad.

2. Castro de San Juan

“Está hacia el Poniente, prosigue Rivas Blanco, a una distancia de dos kilómetros, más lejos que el de La Gallinera. Es una elevación del terreno proclive hacia el Nor-Este y el Sur-Oeste. Es un teso o alcor muy distinto al de los otros montículos del lugar. Se sube a la parte superior por un camino vecinal llamado “la brea” en lenguaje vulgar. Esta “brea” o vereda en el decir corriente fue desde muy antiguo una cañada pastoril para los ganados trashumantes.

Oí contar a mis antepasados y me lo confirman actualmente mis hermanos Felipe y Domingo y otros amigos... que esta vereda tenía la misión de ser camino de comunicación entre muchos pueblos, sin pasar por ninguno de ellos. No entraba en ningún centro poblado. Estos son los pueblos que desde Zamora intercomunicaba: La Hiniesta, Andavías, Carbajales, Muga, Losacio, Vegalatrave, Domez, Gallegos del Río, Puercas, Lober, Tolilla, Rabanales, Ufones, Grisuela, San Juan, San Vitero, El Poyo, Rivas y Nuez, para entrar en Portugal por San Martín del Pedroso.

La altura del montículo donde estuvo el Castro de San Juan es más o menos la del Castro Gallinera. Es, sin embargo, menos imponente y majestuoso por su configuración. También aquí hay una pequeña depresión a manera de cráter de volcán. En esta pequeña hoyada estuvo la fortaleza defensiva.

Como es buena tierra para la cosecha de cereales, todo está labrado. Aquí se cosechan los mejores trigos de todo el término.

Por el Norte manan fuentes en terrenos de Rabanales...

Es importante lo que dice Espasa sobre las 27 monedas encontradas en este castro. No he podido averiguar el paradero de ellas. Tampoco sé como son. Es más que probable que sean parecidas a la que encontró José Martín en el Castrico.

Se habla igualmente de otros hallazgos, en tiempos recientes.

Quise informarme con detalle sobre uno de estos hallazgos y la información fue la siguiente: Se había hablado mucho que los hijos del tío Cecilio Gago habían encontrado en el Castro San Juan unas “llares de oro” y que con ellas se habían hecho ricos. Saturnino Gago, hijo de Cecilio Gago y sobrino de Juan Gago, me dice que apenas conoció a su padre, porque murió cuando era niño. Su tío le contó lo del hallazgo y le enseñó el sitio exacto. En la parte alta del Castro, a unos 300 metros aproximados del camino de la “brea”, labran tranquilamente y la reja del arado de madera se enredó en algo que no sabían lo que era.

Una cadena bastante gruesa se había “enrudiado” en el arado. Al sacarla vieron que eran unas llares de las que se usan en las cocinas, pero “llares de oro”. Sucedió esto por los años 1915, según lo que recuerda que le dijo su tío.

Que aparecieron las llares lo creo; que fueran de oro lo vamos a poner en duda. Lo dejamos en que fueron de bronce, como es lo más normal...

El señor “conde de Arcillera”, dueño de la mina de plata –entonces como ahora en explotación–, fue quien compró a los Gago las llares y otro pequeño objeto parecido a un lagarto que también apareció en el mismo sitio”.

Después de relato tan minucioso, sólo precisar que Gómez Moreno, aparte de aseverar lo de las 27 monedas de plata, posiblemente denarios, en nuestra opinión, aparecidas en el Castro de San Juan, precisa que también se hallaron unas sortijas de plata en espiral. Por su parte, Sevillano Carvajal añade que los ejes del castro en cuestión miden 120 por 110 metros.

3. Castro de La Luisa

Se halla situado al Sur del pueblo de Rabanales y a cerca de cinco kilómetros de distancia. También en esta ocasión es Rivas Blanco quien más pormenorizadamente lo describe, si bien con menos conocimiento que en el caso de los anteriores. De su relato entresacamos los párrafos más significativos. “Mi hermano Diego y yo estuvimos recorriendo, paso a paso, en el verano de 1983, todo el montículo donde la tradición localiza el Castro de La Luisa. No pudimos ver gran cosa por lo intricado del terreno y por los matorrales que pululan por doquier. Sí localizamos un foso profundo que se comunicaba con “la ribera”.

Entre las breñas del lugar hay un boquete entre rocas, cubierto de piedras, que pudo ser la entrada para algún subterráneo.

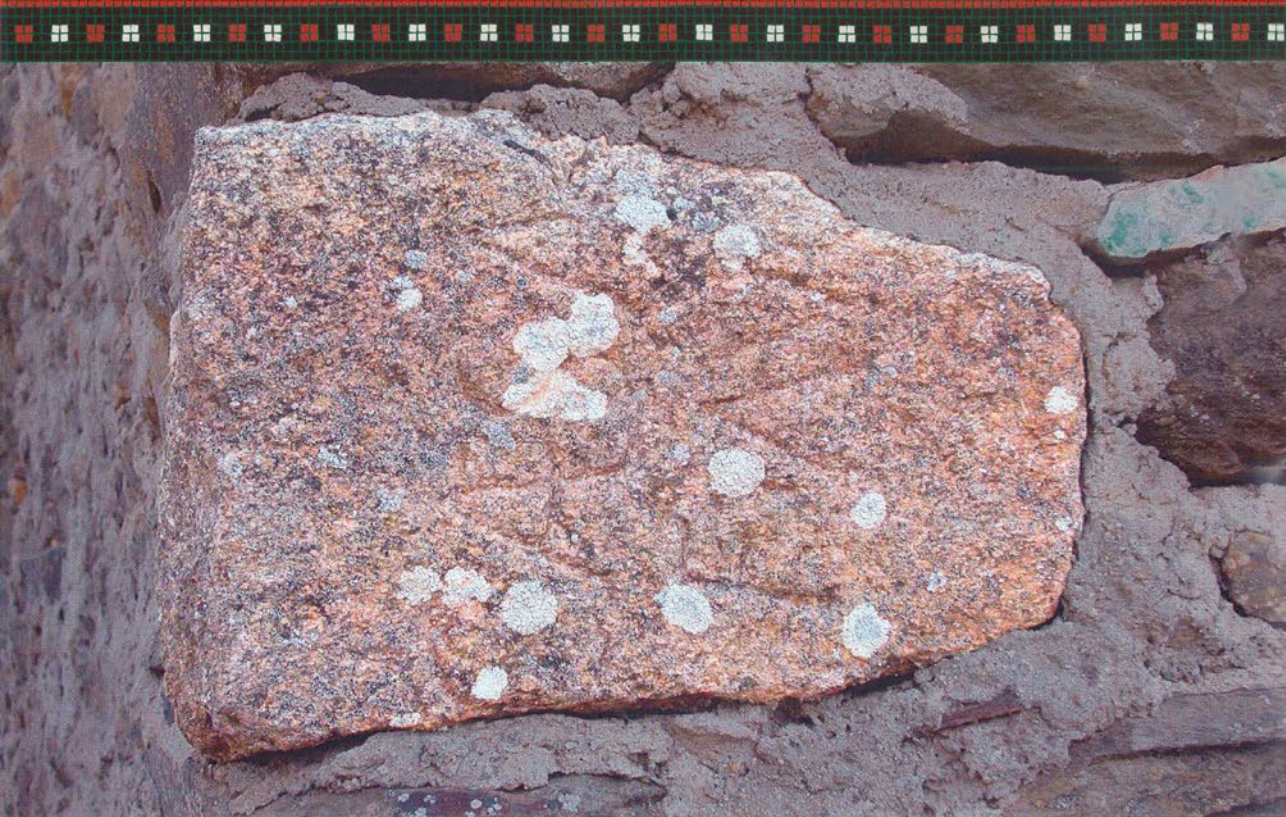
Esta tierra nunca estuvo labrada ni fue productiva. Todo el contorno del monte que hay entre la “ribera y valcuevo” es montaraz e inhóspito. Es selva baja y enmarañada, poblada de arbustos y matorrales de varia especie... En este cabezo y en el próximo del “escorial” hubo canteras para “fender piedra” con que hacían estos techados”.

Por su parte, Gómez Moreno habla de una inscripción romana ininteligible existente en el paraje de El Escorial, un dato que a principios de los años ochenta de la pasada centuria ya no pudieron confirmar Martín Valls y Delibes, puesto que, al parecer, había sido destruída.

4. El Castrico

Es Gómez Moreno el primero que sintetiza el relato sobre una serie de hallazgos efectuados en el cerro contiguo a la actual población de Rabanales denominado El Castrico en estos términos: “Y respecto de “el Castrico”, parece haber sido asiento de población más urbanizada.

Allí se han descubierto muchas *canterías*, un pozo cuadrado hecho con sillares, ladrillos rombales de solería y otros muchos vestigios, dispersos hoy por las calles del pue-



blo, como basas sin plinto, compuestas de nacela y bocelón; fustes con 43 centímetros de diámetro, un gran sillar almohadillado y la piedra siguiente, de granito, como todas. Mide 76 centímetros de encuadrado por 36 de grueso máximo, y en medio de una de sus caras mayores, surcado de rayas paralelas, campea bien visible este nexo: CV^R, semejante a los de las casas de la citania de Briteiros, pero ininteligible, pues no hallo nombre antiguo español que comience con *Cur*; de modo que, o son siglas, o significan *curator* o, mejor, *Curunda* (CIL,II, 2633), nombre de una población que, siendo de los zoelas, podía caer por estos contornos.

En la ermita de Santa Catalina, del barrio de arriba, estuvo otra piedra, hoy metida en una esquina de la casa que, en vez de ella, se ha hecho. Es de granito rojizo y tenía dos líneas de escritura, cuya parte conservada dice:

...CAESA...

...F. AVG...

Aunque son tan pocas letras, por desgracia, bastan para reconocer una dedicación imperial, única de su género que hasta el presente he hallado en estos reductos indígenas, y la F que precede al *Aug(ustus)* de la segunda línea, correspondiendo de seguro a *p[ius] f[elix]*, le dan por fecha el siglo III, en el que estos dictados se aplicaron. El alto de la piedra mide 42 centímetros; el de las letras, ocho.

La iglesia parroquial, construída bajo los Reyes Católicos y algo posterior su capilla, está hecha, en gran parte, con materiales romanos, bien sean hermosos sillares de granito, de 1'10 hasta 1'23 metros de largo, por 0'63 de alto y 0'40 a 0'50 de grueso, o bien estelas sepulcrales y otras piedras labradas”.

Años después, Sevillano Carvajal confirmaría algunas de las aseveraciones de Gómez Moreno, añadiendo que en el fondo del valle de Rabanales se habían encontrado grandes bloques de granito formando un piso, que Sevillano cree calzada.

Sin embargo, es Rivas Blanco quien más adecuadamente completa el relato inicial de Gómez Moreno con el apunte siguiente:

“Fue este lugar, afirma Rivas refiriéndose a El Castrico, asiento de otro poblado que desapareció por completo. Los vestigios, bastante abundantes, que aún se conservan, son evidentes y manifiestos.

El sitio que ocupa el Castrico, con referencia al centro urbano actual, es el Sur-Este. Es un altozano u otero que tiene su pendiente más pronunciada desde el cruce de la calle principal con la carretera.

Lo forma una prominencia del terreno, bastante regular en su configuración, de alrededor de 15 metros de elevación. Termina casi en cúspide. Tiene declives hacia los dos lados. El del Este es el menos pronunciado, por tanto más extenso. Todo el conjunto forma una posición estratégica para ubicar un poblado que debía ser defendido de ataque por sorpresa.

Son evidentes e inequívocas las señales de un vetusto pasado. Cipos, estelas, losas funerarias, piedras labradas, molinos de mano, ladrillos y tejas se encontraron en tiempos pasados. Algunos de estos restos de lo antiguo se emplearon en la construcción de la iglesia en el siglo XV y XVI. Aún hoy, muy de tarde en tarde y al azar, sin ser buscados, aparecen algunos objetos no despreciables, en todo el recinto del Castrico.

Estos restos de un pasado glorioso, los más nobles y de mayor significación por sus ins-



cripciones, lucen en todos los lados del templo parroquial. Son piedras labradas a golpe de piqueta y martillo. Otras de estas piedras, juzgadas de menos valor, andan diseminadas por el poblado o fueron empleadas en construcciones caseras, o mal traídas y llevadas de una parte a otra. Ejemplo: los cipos (se refiere a los dos falos que después mencionaremos) que están abandonados en la plazoleta de la parte Sur de la iglesia. Algunas de estas piedras que no tienen inscripciones pudieron ser mojones o piedras miliarias de las que los romanos se servían para marcar las distancias en sus vías.

1º. Aún quedan restos del pozo cuadrado, con sillares, que según Espasa Calpe (en realidad reproduce las anotaciones de Gómez Moreno), se encontró en el Castrico. Oí contar a personas autorizadas, entre ellos mi padre Lino Rivas, Félix Gago, Vicente Cruz, Agapito Calvo, Félix Blanco, Marcos Prieto, Félix Martín, entre otros, que en la primera década de este siglo intentaron escombrar este pozo. La acción de los tiempos lo había colmado de toda especie de escombros y maleza. Por no contar con elementos suficientes para este trabajo hubieron de desistir. Jóvenes inexpertos, se lanzaron a esta tarea sin otras herramientas que unas palas y unos picos, algunos cubos, una polea colgada de un trípode y una maroma o soga de cáñamo. Cuando alcanzaron un par de metros de profundidad desistieron; no pudieron seguir. Los vahos y los gases acumulados en el fondo del pozo no les permitieron proseguir lo comenzado con tanto entusiasmo. Lástima que no hubieran tenido todo lo suficiente para llegar hasta el fin. Desde entonces nadie ha intentado repetir la proeza. Se puede localizar aún este pozo romano en el sitio que se llama la “viñona”. Es la vertiente sur del Castrico. A unos 35 metros del callejón por donde se pasa para subir a la parte alta, llamado “calleja del Castrico”. Está en el lado izquierdo de esta calleja y a la misma distancia, más o menos, donde ésta termina.

2º. Otra huella de poblado antiguo, para mí de suma importancia es esta. En el año 1934 mi padre Lino, mi hermano Felipe y yo —muchacho o rapaz entre los doce o trece años— realizábamos los trabajos necesarios para profundizar un pozo no lejos del romano antiguo. Alrededor de 200 metros en la misma vertiente de la “viñona”. Nuestro intento era buscar agua para el servicio doméstico. Si se conseguía en abundancia se podía utilizar también para riego de parte de la finca próxima a la casa. Entre el metro y metro y medio de profundidad —no puedo precisar con más exactitud— encontramos un embaldosado extraño. Tenía forma de mosaico, con dibujo variado. Apareció este mosaico inesperado y para nosotros sorpresivo, en toda la circunferencia de unos cuatro metros de diámetro que tenía la excavación. Nuestro pozo no iba a ser cuadrado como el romano sino redondo. No le dimos importancia al hallazgo. Rompimos a golpe de pico y maza el mosaico y proseguimos nuestra tarea. Llegamos hasta 11'50 metros de profundidad. Encontramos agua suficiente para los fines propuestos y olvidamos lo sucedido.

Nuestro pozo, que mana agua potable realmente fresca, se utiliza actualmente en tiempo de verano. Su agua sale fresca, casi como de nevera. Se utiliza además para regar algunas hortalizas... En el Castrico y en una de sus vertientes, la “viñona”, se esconden tesoros y secretos de inestimable valor, sobre todo arqueológico. Una capa de tierra no muy gruesa, alrededor de un metro, recubre los restos del vetusto pasado de un poblado importante.

3°. En los años 1948-49 se hacían los desmontes necesarios para el trazado de la carretera que, partiendo de Alcañices, debía enlazar en Tábara con la que pasa tras la sierra. En estos desmontes aparecieron varios objetos de suma importancia. En la vertiente norte del Castrico, por el lado de “Los Linares” rebajaron como metro y medio. Así se hacía más suave la pendiente para rebajar el montículo. Las máquinas removían muchos metros cúbicos de tierra. En medio de este tráfigo, como aguja en un pajar, apareció una herrumbrosa moneda antigua con la inscripción *Traianus Imperator Romanorum*...

4°. Apareció en el mismo trajinar de tierras en la planificación de la carretera otro objeto no despreciable: Un molino para moler granos a mano. Lo guarda con todo cuidado y como preciosa reliquia del pasado Pedro Blanco. Son dos piedras redondas de 35 cm. de diámetro. Superpuestas y haciendo girar la de arriba puede triturar cualquier tipo de cereal. La de abajo es un tanto cóncava y la de arriba convexa... Me asegura el mismo Pedro Blanco que él recuerda, además, haber visto entre el movimiento de tierras los restos de un techo o tejado de casa. Alrededor de un metro de tierra cubría estos restos. Muchos cascotes de teja, plana y acanalada en sus bordes, de la que usaban los romanos, ladrillos romboidales, algunos enteros, otros en pedazos también de esa época. Todo ello daba idea de que eran restos de un edificio.

5°. También puedo dar noticia cierta de este otro descubrimiento... una prenda o amuleto de uso personal. Era una especie de cono, elaborado con alambre fino, en forma de espiral. La materia parecía ser oro... Tenía en su parte superior dos agujeritos para ser colgado de una cadena o cordoncito..., como pinjante.



Sucedía esto en el año 1968. Una moneda apareció en el castrico cavando garbanzos... Anverso: una cabeza de joven laureado y la inscripción *constantin...I...* He oído contar que en la plantación de vides y de árboles han dado varias veces con el piso de mosaico, del que hablé anteriormente....”.

Y hasta aquí, el reiterado y minucioso relato de Rivas Blanco sobre los hallazgos esporádicos habidos en El Castrico debido a actividades diversas llevadas a cabo en su suelo. Sin embargo resulta complementario realizar un elemental inventario de los objetos arqueológicos procedentes, tanto de El Castrico como de su necrópolis romana, dispersos por toda el área de la población e incrustados en los muros del templo parroquial. Sin pretender ser exhaustivos, hemos podido inventariar los siguientes vestigios:



En las paredes de la iglesia parroquial

1. Exterior de la fachada meridional del crucero: estela de granito rota, en altura, por la mitad, de 66 centímetros de anchura. Luce en la parte inferior dos grandes arcos de herradura en relieve. Fue dada a conocer, en primera instancia, por Gómez Moreno, quien advirtió de la presencia, a su lado, de otro gran sillar con vestigios de letras ilegibles.

2. En la pared sudoriental del mismo crucero existe otra estela, esta vez de mármol blanco con veteados en azul, importado, tal vez, de las canteras portuguesas de Estremoz. Mide 157 cm. de longitud por 47 de anchura. Las letras, capitales cuadradas de excelente ejecución, alcanzan una altura media de 5 cm. La corona un frontón semicircular,



que luce una gran rosácea dextrógira en el centro excelentemente ejecutada. A los pies, tres arquillos de medio punto, contiguos entre sí, parecen representar el consabido motivo de las puertas de Hades. En el centro, inscripción que en su día ya transcribió correctamente Gómez Moreno en este sentido:

Val(erio). Rufino
Attianus. R^u^fus
Patri

Atiano Rufo (dedicó esta lápida) a su padre Valerio Rufo.

3. En la pared norte de la iglesia, sector de la capilla mayor, nueva estela de granito de 141 por 58 cm. Posee en la cabecera semicircular gran rosácea sinistrógira y leyenda en el campo epigráfico que dice así:

Potito
Alioni
F(ilio) an(norum) XXC

Dedicada a Potito, hijo de Alión, muerto a los 80 años de edad.

Gómez Moreno transcribe con dudas, en todo caso incorrectamente, *Potio*, por *Potito*, a la vez que interpreta no de manera adecuada la edad del difunto, que, de todas formas, se expresa en el texto de manera desusada. *Pottius* sería también posible, pero es mucho más frecuente el antroponimo *Potitus* en las recopilaciones onomásticas.

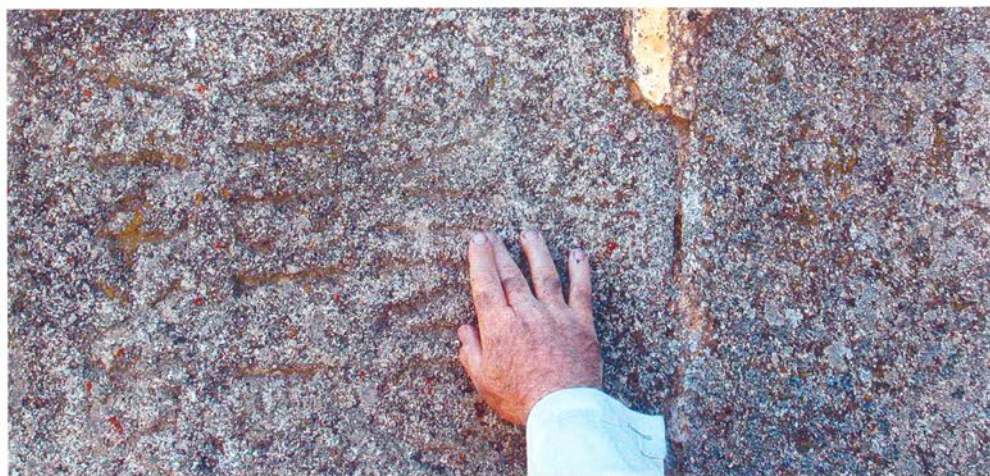


4. No lejos de la anterior, y en el costado septentrional de la misma capilla: Lápida de granito de 100 por 50 cm., siendo la altura de las letras de 8 cm. Luce la leyenda

*Quin[^]to
Vibi filio)
An(norum) XXV*

Dedicada a Quinto, hijo de Vibio, muerto a los 25 años de edad.

Interpretada correctamente por Gómez Moreno, si bien no tanto por alguno de sus seguidores.



5. En la pared exterior norte de la capilla mayor existe otra estela de granito fragmentada, de 84 por 34 cm., siendo la altura de las letras de 5 cm.

Su cara anterior se estructura en tres registros separados por baquetones. En el superior, vestigios de frontón curvo bajo el que se alberga una gran rosácea de doce rayos dextrógiros. En el medio, relieve de cérvido en posición expectante sobre el cual, y aprovechando el espacio sobrante, se encaja la inscripción. En el inferior, doble vano de medio punto representando las puertas de Hades. La leyenda es como sigue:

*Aunia[^]e. Tu
rai. filiae)
an(norum) XXIII*

Dedicada a Aunia, hija de Turayo, muerta a los 24 años de edad.

Correcta totalmente la lectura de Gómez Moreno.

6. Gómez Moreno descubrió en las hiladas superiores de las paredes de la iglesia otra estela que nosotros no hemos podido identificar, sin ofrecer medidas y con el siguiente texto:

Cloutio
Triti f(ilio) a^n(norum)
XXIII

Dedicada a Cloutio, hijo de Trito, de 24 años de edad.

7. En el interior de la iglesia, parte norte del crucero, descubierta con motivo de la limpieza de las paredes, se observa una estela fragmentada. Su frontón semicircular se halla decorado con un gran creciente en relieve vuelto hacia abajo. Mide 41 por 38 cm., con letras de 6 cm. En el registro medio, el texto siguiente:

Auniae
Casi(a)e

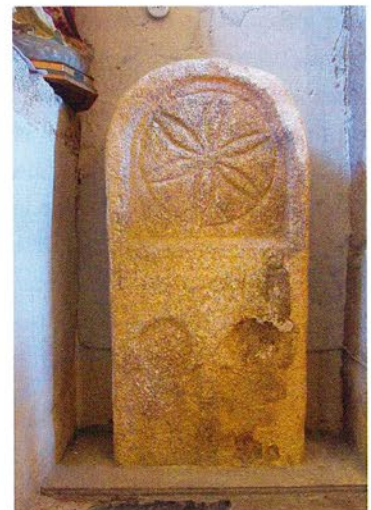
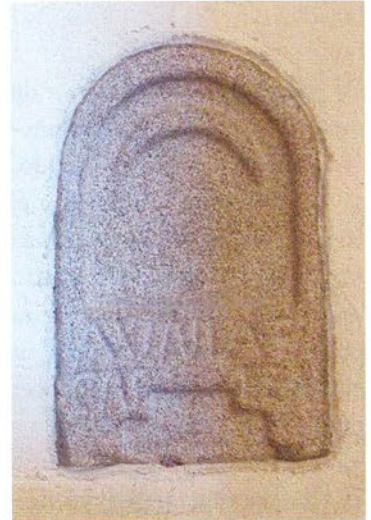
Dedicada a Aunia Casia.

8. En el interior del templo parroquial y cerca de la anterior: estela granítica de frontón curvo, de 121 por 58 cm. y letras de 5 cm. Bajo el arco, una gran rosácea hexapétala de rayos lanceolados. En el registro inferior, dos vanos con arco ultrasemicircular representando las puertas de Hades, posiblemente.

En el sector medio, la siguiente inscripción en dos renglones:

Dalaeso
Aoli f(ilio)

Dedicada a Dalaeso, hijo de Aolo. No hemos encontrado referencia bibliográfica alguna acerca de esta inscripción.

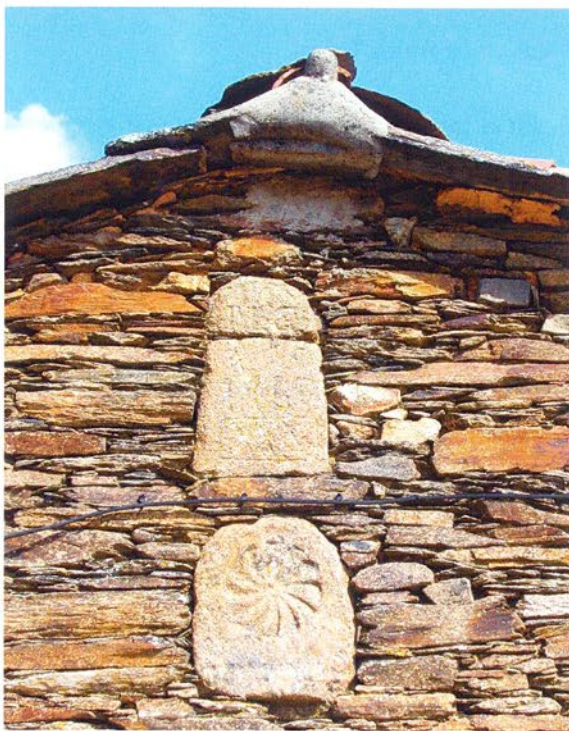


En diversas calles del pueblo

9. Junto a la casa de doña Paulina Cruz, tirada en la calle, estela de mármol, anepígrafe actualmente, de 108 por 33 por 15 cm., de forma rectangular con base sin desbastar, para ser hincada. Creemos que nadie se ha referido a ella hasta la fecha.

10. Incrustada en el exterior de una pared de la casa perteneciente a doña María Garrido, se perciben los vestigios del coronamiento de una estela que mide 40 por 36 cm, con una gran rosácea dextrógira por toda decoración. En su momento fue dada a conocer por Martín Valls y Delibes.

11. En la misma pared, y sobre la anterior, posibles vestigios de otra estela de 50 por 30 cm con decoración de líneas diagonales cruzadas. Se vislumbran letras pero sospechamos de su autenticidad ya que en el centro del campo epigráfico ofrece la data de 1950. Puede tratarse de un antiguo soporte epigráfico posteriormente reaprovechado para la misma función.



12. Empotrada en otra casa de doña María Garrido. Nueva estela fragmentada de 60 por 51 cm. Luce una gran rosácea dextrógira bajo su frontón curvo y en el registro medio la leyenda, con letras de 5 cm,

Adarnae
Elaesi? f(iliae).....

La dieron a conocer por primera vez Martín Valls y Delibes en los años ochenta de la pasada centuria, si bien estos autores leían en el primer renglón *Cadarnae*. Posteriormente, Abásolo-García Rozas hacen buena la misma lectura. Creemos que falta la C inicial, hallándose la A sólo parcialmente conservada.

13. Incrustada en la pared, a ras de suelo, de la casa de doña Dominga Santos existe el coronamiento de una estela de 38 por 27 cm. con una rosácea de radios rectos, magníficamente ejecutada en el frente. Se vislumbran vestigios de letras de un posible antropónimo que se iniciaría con *Man...*

Elementos de carácter cultural

14. Dedicatoria al emperador Augusto: Procede, según Gómez Moreno, de la destrucción de la antigua capilla de Santa Catalina, siendo reemplazada en el esquinale de una bodega que se mantiene todavía en pie y que substituyó, al parecer, al templo en cuestión, en el barrio de arriba de Rabanales, contiguo, por otra parte, a El Castrico. Cipo de granito de perfil cúbico, que muy bien pudo haber servido de pedestal de estatua. Se halla fragmentada, por lo que desconocemos sus medidas originarias. Letra capital cuadrada de excelente factura. La leyenda que, a la vista del texto conservado, es posible reconstruir es la siguiente:

[Imp(erator) C]a^aesa[r
Divi] f(ilius) Aug[ustus]

El César Emperador Augusto, hijo del Divino Julio.

Gómez Moreno había intuído en su momento que se trataba de una dedicatoria imperial, pero la situaba en el siglo III al creer que la f del segundo renglón podría interpretarse *f(elix)*, lo que supondría también la existencia de un *pius* erosionado por labores de reaprovechamiento. Posteriormente Martín Valls y Delibes seguirán el parecer de Gómez Moreno.



15. Los dos menhires fálicos de la plaza de Rabanales: De lo que no habla Gómez Moreno es de los dos menhires fálicos que se hallan actualmente expuestos en un recodo de la plaza situada a mediodía de la Iglesia Parroquial; es posible que en su tiempo no hubiesen sido llevados allí todavía. El mayor mide 183 cm., más el sector enterrado, y posee un diámetro de entre 40 y 54 cm., ya que es de sección elipsoidal. Se percibe un falo con su glande perfectamente esculturado, decorado en algunos sectores con cazoletas culturales.

El menor es todavía menos regular, presentando unas medidas de 110 centímetros de altura por 40 de diámetro. En el vértice del glande posee una cazoleta a modo de *foculus* de carácter, sin duda, cultural. Nada sabemos de su procedencia originaria pero todo sugiere que sería de El Castrico, lugar de hallazgo de casi todos los restos que se dispersan por la aldea. Los cultos fálicos en las provincias de Zamora y Salamanca han sido estudiados ampliamente por Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío, ofreciendo diversos ejemplares similares a los nuestros. Nada de extrañar en una época en que los cultos de la fecundidad estaban a la orden del día, tanto en la vertiente masculina como la femenina, perviviendo ampliamente durante la época romana como, entre otros muchos casos, sucede en el santuario hipógeo de la ciudad de Clunia.

Tanto en Grecia como en Roma, Príapo es sobre todo un dios rústico, que concede la fertilidad a los campos y la fecundidad a los rebaños. Asegura, además, la fertilidad en las cuatro estaciones, así como la de los esposos, convirtiéndose en fetiche contra la esterilidad. Es frecuente, por otra parte, encontrar en regiones europeas falos antropomorfos en cotextos romanos y junto con estelas romanas, por lo cual dudan algunos de que haya que atribuirlos a la prehistoria. Y en un contexto, asimismo, romano fue hallado hace algún tiempo un santuario fálico, curiosamente también en tierras zamoranas, concretamente en Portillo del Lobo (Muelas del Pan), que dieron a conocer los mencionados L. Benito y R. Grande, de la universidad de Salamanca. Curiosamente son dos y de proporciones similares a las de los nuestros, 1'75 y 1'25 m. de altura, respectivamente, también con diferenciación en cada uno de ellos de cilindro y glante.

Nada sabemos acerca del porqué de esta diversidad de tamaño claramente repetida en estas dos ocasiones, pero a buen seguro que se trata de algo ritual y acostumbrado.

Más problemático resulta el supuesto falo de granito de plaza de la iglesia de Ufones, lamentablemente partido en dos en la actualidad. En nuestra opinión, se trata de un miliario convertido en hito terminal entre jurisdicciones medievales distintas. Para ello se labró la cima de uno de sus frentes en forma de cara, plasmándose en su mitad una cruz de brazos iguales profundamente insculpidos. En el resto de la superficie aparecen otras cruces menores, testimonio, sin duda, de diferentes reconocimientos periódicos de las autoridades competentes. Sospechamos que ese posible miliario procedería de la misma vía a la que pertenecen los miliarios de Gallegos del Campo y San Vitero.



16. Vestigios de cancel visigótico.

Se trata de dos placas de mármol decoradas con diferentes motivos, una de ellas incrustada en la pared occidental de una construcción adosada a la iglesia por su parte occidental y la otra en la pared interior izquierda del crucero. La de afuera representa la silueta de un ciervo con la cabeza vuelta hacia un pájaro que se le ha posado en el lomo, mientras en un registro superior, y sobre un baquetón en resalte, parecen descansar otros dos pajarillos. La del interior, de similares dimensiones, ofrece como motivo central de decoración un animal similar, mostrando una hoja de yedra sobre el lomo. Los sogueados laterales delatan también elementos de decoración visigótica, siendo probable que se trate de los elementos del cancel de una basílica de esta misma época, posibilidad muy fundamentada, dados los precedentes romanos del lugar.



Elementos arquitectónicos romanos dispersos por el casco urbano.

1. En la calle de La Villa, junto a la entrada de un almacén, capitel de granito, dórico, con un sector de fuste adosado de 55 cm. de altura y 40 cm. de diámetro, excelentemente ejecutado.



2. Plaza Mayor: en frente del lateral sur de la iglesia parroquial, arrimado a una entrada, puede observarse un semifuste granítico, con escotadura, de 100 por 42 por 33 cm.

3. En la calle de La Fuente existe una basa, o capitel, partido de granito fino, de cuarenta centímetros de diámetro por otros 40 de altura. Posee abundantes molduras perimetrales, por lo cual nos inclinamos por considerarlo capitel.

4. En la misma calle, y en el exterior de un chalecillo dedicado a museo: gran capitel de granito fino de 62 centímetros de diámetro. El ábaco que conserva adherido mide unos 80 centímetros de lado. Nada extrañaría que hubiese pertenecido a la columnata de un foro o de alguno de los edificio a él anejos.





5. En la Calle de Arriba, al final, cerca del cruce con la carretera que procede de Alcañices: capitel dórico, o basa, granítico de 50 centímetros de diámetro en su cimacio, por 28 de altura.

6. Un poco más al norte, caminando por la misma calle y a la izquierda, restos de capitel, posiblemente dórico, de 39 centímetros de diámetro en lo que conserva de fuste, por 46 de altura. A su lado yace otro fragmento de fuste sin significado especial.

7. Siguiendo en la misma dirección, a la izquierda, otro fuste granítico bastante informe, de 37 centímetros de diámetro por 40 de altura.

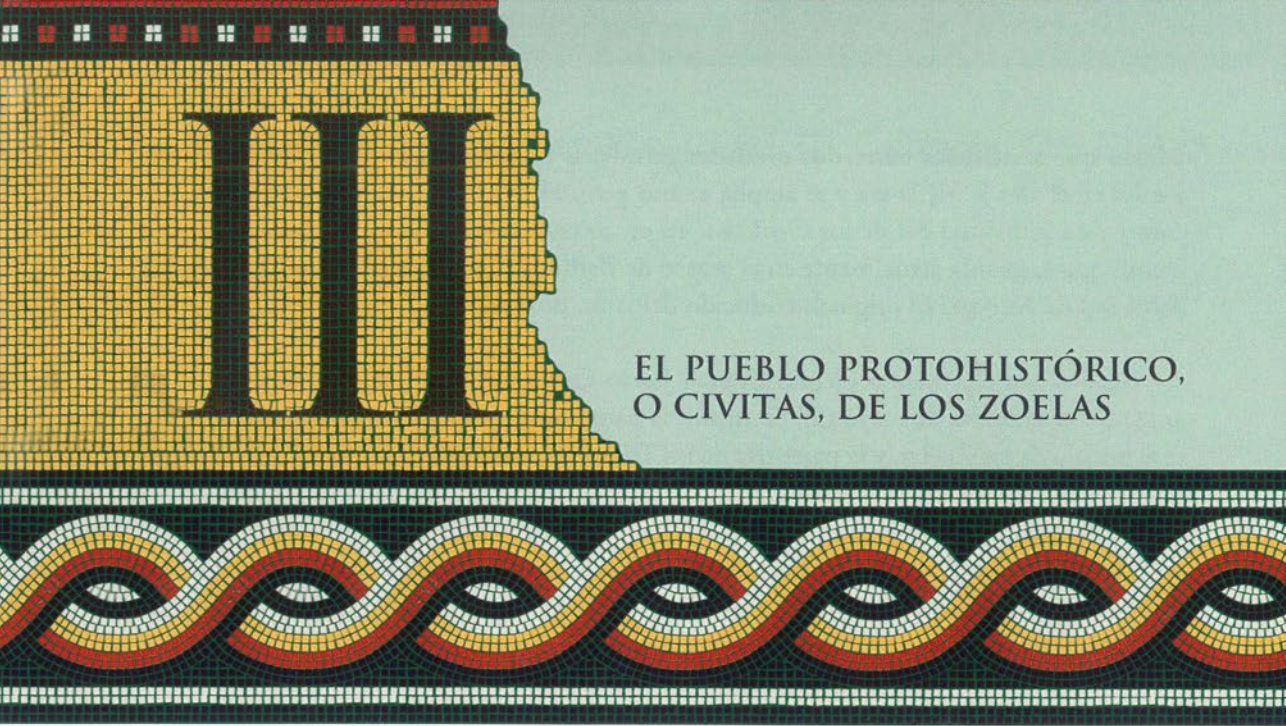
8. Junto a la casa del escudo, nuevo capitel o basa, también de granito, de 48 centímetros de diámetro por 48 de altura.

9. En el Barrio de Arriba, cerca de El Castrico y a la puerta de un almacén, espléndido capitel dórico de 56 cm. de diámetro en su cimacio por una altura de su fuste adherido de 60 cm. Granito compacto, de excelente calidad.

La lista de hallazgos arquitectónicos podría hacerse más extensa ya que, por citar solamente el templo parroquial, sus paredes se hallan cuajadas de grandes sillares romanos, según ya en su tiempo afirmaba Gómez Moreno, pero creemos que abunda con lo expuesto.

Si nos hemos detenido en la enumeración minuciosa de los hallazgos arqueológicos de Rabanales es con la finalidad de demostrar su importancia arqueológica singular, importancia que se ha ido generando espontáneamente y a flor de piel, por así decirlo, ya que hasta el presente ninguna excavación sistemática se ha producido en su yacimiento más importante, El Castrico. Un lugar que ofrece restos tan abundantes y de tanta calidad como éste no pudo haber sido en la antigüedad un centro habitado cualquiera. Sabemos, por exclusión, que no puede identificarse con ninguna de las capitales administrativas o municipales romanas del Noroeste, pero ¿no se tratará de un *caput civitatis*, la capital de una etnia indígena importante, y, en ese caso, de qué *civitas*?. Su posición geográfica, así como algunos de los restos epigráficos mencionados en el inventario podrían sugerir que de los Zoelas. Trataremos de ver si ello es posible.





EL PUEBLO PROTOHISTÓRICO, O CIVITAS, DE LOS ZOELAS

Los menciona Plinio (III, 28) al referirse a las unidades étnicas que pertenecen al convento jurídico astur. Sin embargo, el pasaje más revelador del naturalista romano con respecto a los Zoelas es otro (XIX, 2, 10) y dice así : “*Non dudum ex eadem Hispania Zoelicum venit* (se está refiriendo al lino hispano) *in Italiam plagis utilissimum: civitas ea Gallaeciae et Océano propinqua*”, que suele ser traducido por la generalidad de los autores, en nuestra opinión incorrectamente, de la manera siguiente:

“ No hace mucho tiempo se ha traído de Hispania, el lino de los zoelas, buenísimo para hacer redes de caza: ése es un pueblo de Gallecia y vive cerca del Océano” (FHA, VII, 156). Volveremos más tarde sobre este pasaje.

Por otra parte, una inscripción procedente del Castro de Avelâes, en Bragança, hoy destruída, menciona a la *Ordo Zoelarum* como oferente de una dedicatoria votiva al dios indígena Aerno. Ello ha determinado que muchos autores se inclinen por considerar que este yacimiento tendría que ser, por fuerza, la capital de los Zoelas; de ahí la obsesión por fijar los límites entre los conventos asturicense y bracarense al oeste de este castro y, por supuesto, del río Sabor.

Otras inscripciones alusivas a Zoelas emigrantes se detectan en Astorga (CIL, II, 2651), en León, en donde se menciona a un *civis zoela* (CIL, II, 5684) y recientemente en Vigo de Sanabria, en una inscripción que han dado a conocer José Antonio Abásolo y Rosario García Rozas.

Sin embargo, la alusión más extensa a los Zoelas, procede de un extenso y trascendental documento grabado en bronce, en el que se contiene un famoso pacto de hospi-

talidad que se renueva entre dos unidades gentilicias pertenecientes al pueblo de los Zoelas en el año 27 de la era y se amplía a otras gentilidades de este mismo pueblo, así como a un individuo del de los Orníacos, en un momento posterior, 152 d.C., documento que se guarda actualmente en el museo de Berlín, aunque procede con toda probabilidad de Astorga. El original, traducido del latín, dice así:

“Siendo cónsules Marco Licinio Craso y Lucio Calpurnio Pisón, y en el cuarto día antes de las kalendas de mayo (27 de Abril), la parentela de los Desoncos, perteneciente al pueblo de los Zoelas, y la parentela de los Tridiavos, integrada también en la misma etnia, renovaron un pacto ancestral, y todos ellos se recibieron mutuamente en fidelidad y clientela, haciéndola extensiva a sus hijos y sucesores. Intervinieron Arauso, hijo de Blecaeno y Turayo, hijo de Clouto, Docio, hijo de Elaeso, Magilón, hijo de Clouto, Bodecio, hijo de Bural, Elaeso, hijo de Clutamo a través de Abieno, hijo de Pentilo, magistrado de los Zoelas. Se firmó en Curunda.

Siendo cónsules Glabrión y Homullo, y en el día quinto de los idus de Julio, esa misma parentela de los Desoncos, a la vez que la de los Tridiavos, hicieron extensivos la misma clientela y los mismos pactos a Sempronio Perpetuo, perteneciente a la parentela de los Avolgicos, del pueblo de los Orníacos, así como a Antonio Arquio y a Flavio Frontón, de la parentela de los Visáligos y Cabruénigos, respectivamente, ambas integradas en el Pueblo de los Zoelas. Dieron fé de ello en Asturica Lucio Domicio Silón y Lucio Flavio Severo.”

Las deducciones que podrían extraerse del presente texto darían para desarrollar toda una monografía; sin embargo no es nuestra intención repetir aquí lo que en estudios más extensos hemos avanzado. Valdrá con que formulemos unas cuantas consideraciones relacionadas con la temática que ahora nos afecta.

Por lo que podemos ver, la primera parte del pacto se firma en Curunda, sin duda la capital de los Zoelas, que en el año 27 de la era contaba, por lo menos, con un magistrado, responsable de esta pequeña república, mientras que en el 152 son los magistrados astorganos, posiblemente, los que intervienen como notarios. De una data a la otra, más de un siglo de diferencia, se nota una innegable evolución, sobre todo en la onomástica, cada vez más latina, a la vez que se deja entrever que sería la participación en el pacto de un orníaco, no perteneciente, por tanto, a parentelas integradas en el pueblo de los Zoelas, el responsable de haberse buscado un escenario común, la capital de convento, en el que ambos pueblos se hallarían representados en plan de igualdad.

Sin embargo, lo que ahora nos interesa especialmente es barruntar, por lo menos, donde se hallaba Curunda, un topónimo indígena que en ocasiones aparece también como antropónimo.

Que Curunda era en el año 27 la capital de los Zoelas, parece probado, puesto que en ella residiría su magistrado Abieno, hijo de Pintilo, garante del pacto jurídico enton-

ces formulado. Pero el hecho de que la renovación del segundo pacto se haga en Asturica demuestra que los Zoelas, que intervienen como agentes directos o indirectos en la casi totalidad del mismo, son Astures. Sin embargo, esto ya lo sabíamos por las menciones de Plinio antes citadas, en un caso porque los cita expresamente entre los pueblos de esta región y, al referirse al lino, porque reitera esa misma afirmación, a pesar de que la generalidad de los autores se empeñen en atribuirle, debido a este texto, una radicación galaica, llegándose a una flagrante contradicción que no aciertan a explicar, y si no véanse las dudas y vacilaciones al respecto, entre otros, de Tranoy.

La trascendental frase de Plinio, anteriormente aludida, se enuncia literalmente así: "...*civitas ea Gallaeciae et Océano propinqua*..", y suele traducirse: "...esta ciudad es de Gallaecia y se halla próxima al Océano", con lo cual se entra en contradicción con lo que Plinio y las demás fuentes afirman en otros lugares. Sin embargo, si traducimos, como creemos que es correcto, el mencionado segmento por "...esa ciudad se halla próxima a Gallaecia y al Océano", no sólo obviaremos la contradicción aludida sino que ratificaremos una verdad de Perogrullo, ya que la proximidad al océano no significa inmediatez. La versión que la opinión común sostiene forzaría, incluso, el desplazamiento del solar de los Zoelas a la franja litoral galaica, lo que resulta del todo inadmisibile.

Aparentemente, por otra parte, el argumento de más peso para situar la capital de los Zoelas en el ámbito braganzano portugués, y concretamente en el castro de Avelâs, sería la citada dedicatoria votiva de la *Ordo Zoelarum*, el Senado de los Zoelas, al dios regional Aerno, ya que se supone que una ofrenda corporativa de este género debería haberse producido, en todas las hipótesis, dentro del territorio del que la etnia subyacente es titular. Ahora bien, de ser así, tendríamos que integrar en el convento astur el ámbito de Bragança, incluido el castro de Avelâs, lo que encuentra algunas dificultades de bulto que pasamos a exponer.

Tolomeo (II, 6, 38) atribuye al convento bracarense la ciudad de *Compleutica*, que el Itinerario de Antonino da como mansión de la vía XVII, situándola a 162 millas de Braga, lo que, después de sumar las distancias parciales de millas fijas que suministran los cilindros que fueron hallados in situ a lo largo de todo el recorrido, propician que situemos esta mansión en las inmediaciones del río Sabor, esto es, en el castro de Avelâs, con lo que el cauce fluvial haría de límite de convento jurídico, según desde hace mucho tiempo venimos sosteniendo. Incluso las distancias fijas conservadas en los miliarios ayudarían a esta tarea, ya que en el miliario de Augusto aparecido en las inmediaciones del castro de Avelâs se hallarían plasmadas esas 162 millas desde Braga. Se hace preciso, por lo tanto, explicar el por qué de esa ofrenda y, al mismo tiempo, buscar para Curunda un emplazamiento más oriental. Lo primero podría realizarse atribuyendo la dedicatoria al voto colectivo institucional de una *civitas* vecina en el santuario, de alguna manera regional, de otra *civitas* amiga, a la manera como se comprueba en el ámbito griego y parece demostrarse también en el área celtibérica. En cuanto a lo segundo, se hace preciso barajar otra tabla de posibilidades.



IV

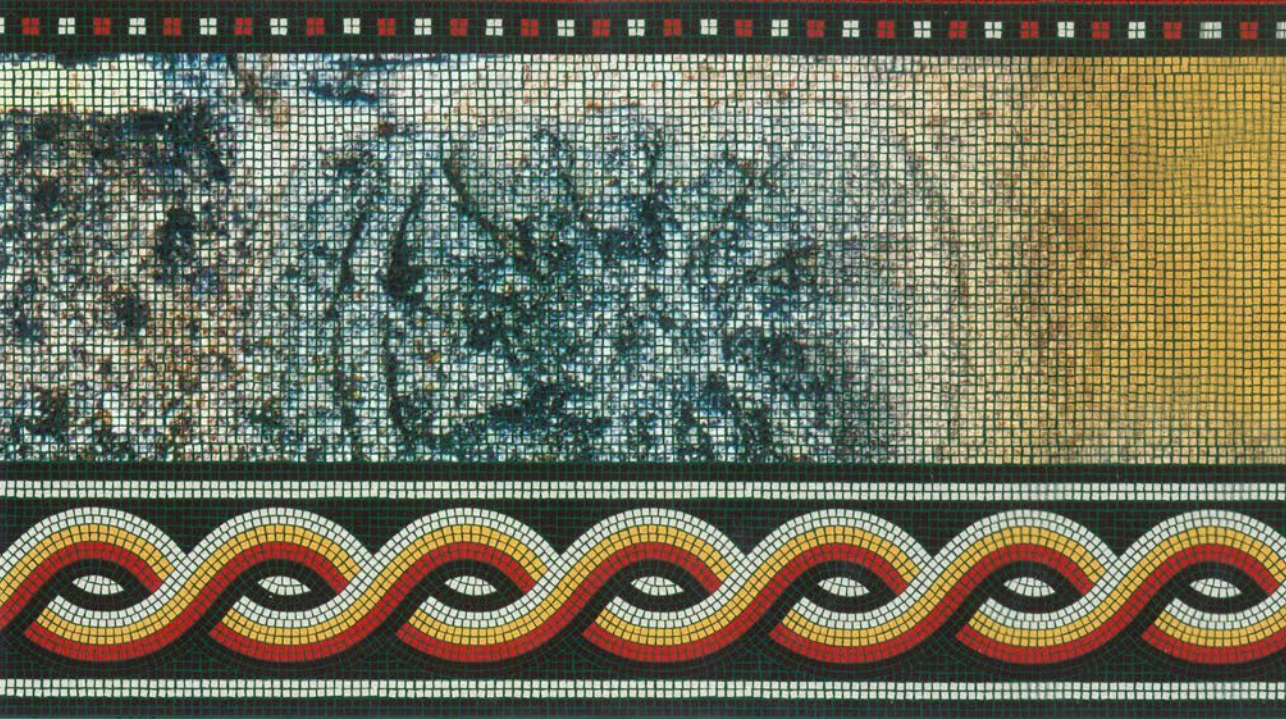
LA MISTERIOSA MANSIÓN VIARIA DE CAESARA

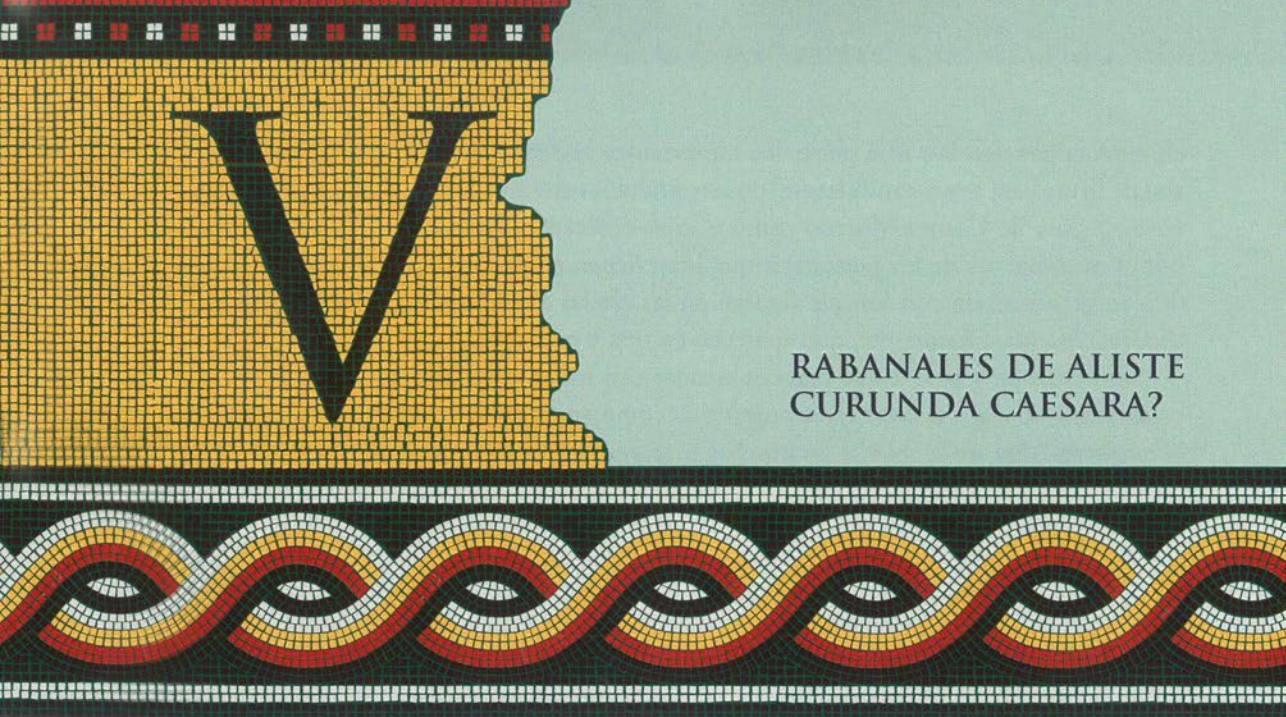
En lo que respecta al paso de la vía XVII por la provincia de Zamora, los hechos observados parecen sugerir una bifurcación de la misma a partir de Figueruela de Arriba. Así, mientras la sucesión de los miliarios y otras inscripciones de peso nos llevan hacia el sur, por Gallegos del Campo y San Vitero, los vestigios estructurales de la vía nos conducen hacia el noreste, por San Pedro de las Herrerías, Boya, Villardeciervos, Villanueva de Valrojo, Otero de Bodas y Calzadilla de Tera. Pensar que los miliarios y demás inscripciones que los complementan se hallan desplazados en su totalidad, resultaría harto temerario; por el contrario, suponer que los largos sectores del *agger* de la vía que todavía se descubren a lo largo de su trazado septentrional no son de época romana sería estúpido. Cabría, sin embargo, la alternativa de que las inscripciones viarias aparecidas a lo largo del sector que se dirige hacia el sur pudiesen pertenecer a otra ruta de rumbo no bien conocido, con lo que quedaría solucionada a medias la cuestión. Sin embargo, ello no es posible, puesto que en la vecina Babe (Bragança) se ha encontrado un miliario de Adriano que marca la milla XX[...] a *Caese[---]*, al igual que hace el de San Vitero con su *a[Caesara m[ilia p(assuum)] VI*, lo que demuestra que ambos pertenecen a la misma ruta y, por tanto, si el de Babe jalona la XVII, como no puede ser de otra manera, el de San Vitero tiene, por fuerza, que ser atribuido a la misma calzada, y ello tanto más cuanto que la posición relativa de las millas de ambos miliarios con respecto al supuesto punto inicial parecen resultar acordes entre sí, dadas las distancias relativas que ostentan. Ahora bien ¿cuál sería ese supuesto lugar de referencia, una vez excluidas, teniendo en cuenta la lejanía con respecto a las distancias expresadas en ambos milia-

rios, tanto Braga como Astorga?. No estamos totalmente seguros, pero nos parece que Rabanales de Aliste es el candidato que con más opciones cuenta. Efectivamente, el miliario de San Vitero marca seis millas desde *Caesara*. Pues bien, el único yacimiento romano con vestigios de singular importancia, como queda demostrado, capaz de ser tomado como punto de referencia o *caput viae*, teniendo, a la vez, en cuenta que el mismo *caput viae* se cita de nuevo después de Babe, es Rabanles. Ciertamente que, por no haberse podido estudiar en detalle la vía aún, resulta imposible ofrecer distancias con garantía, pero los ocho kilómetros de distancia, más o menos, que median entre San Vitero, cuyo miliario no se sabe exactamente de donde procede, y Rabanales de Aliste hace posible la adecuación de la mencionada distancia entre ambos puntos. Lo mismo sucede con respecto al miliario de Babe.

Pero ¿puede ser Rabanales de Aliste *Caesara*?. Dicho topónimo, o es un término indígena o si no, y atendiendo a paralelos cercanos, derivado de una titulación imperial, *Caesar*, como es casi seguro. Por otra parte, se ha hablado reiteradamente en las páginas que preceden de la existencia de una temprana dedicatoria a Augusto existente en Rabanales. Ello quiere decir que el Príncipe distinguió, de alguna manera, a este núcleo con su presencia moral y jurídica; y en ese contexto ¿por qué no adjuntar al nombre indígena del centro urbano otro derivado de alguna de sus titulaturas imperiales, como sabemos que se hizo por las mismas datas con *Bracara*, *Asturica*, *Lucus*, *Iuliobriga*, *Octaviolca* y tantas otras nuevas ciudades?. *Caesara*, o *Caesar(e)a* sería un derivado de *Caesar*, como acontece con el empleo de idéntico término en otros lugares del Imperio. La lástima es, sin embargo, que en los miliarios aludidos no se mencione el posible topónimo indígena y que tampoco en Ptolomeo se referencie a ninguno de los dos. Pero ello constituye un problema diferente. Lo que ahora importa es hurgar en los indicios para tratar de identificarlo. En todo caso, y esto es lo que interesa, la alineación de los miliarios de Gallegos del Campo y San Vitero hacia Rabanales, la mención de idéntico *caput viae*, cabecera de vía, para los miliarios de San Vitero y Babe y el hallazgo en Rabanales de una temprana inscripción dedicada a Augusto demuestran que nos las tenemos con un lugar merecedor del paso de una vía importante, que, por lo dicho, no puede ser otra que la XVII, identifíquese o no Rabanales con *Curunda*. Pero de esta hipotética identificación queremos hablar en las líneas que siguen.







V

RABANALES DE ALISTE CURUNDA CAESARA?

Si acabamos de sugerir, con sólidos indicios, que Rabanales de Aliste lleva camino de identificarse con la misteriosa *Caesara* de los miliarios, tendríamos que apostar también por descubrir el supuesto topónimo indígena de la población. Y en esa dirección van dirigidas las reflexiones que a continuación nos atrevemos a formular.

Ya se ha expuesto en las páginas que preceden que Gómez Moreno, según su propio relato, habría descubierto en Rabanales un gran sillar de casi un metro de lado y treinta centímetros de grosor, con tres grandes letras anexadas en el centro del bloque entre líneas horizontales incisas y paralelas. Aporta argumentos persuasorios para poder interpretar *Curunda*, pero al final duda de si se tratará de simples siglas.

A lo más, respodemos, se trataría de una simple abreviación ya que las tres letras, de tratarse de siglas, jamás aparecerían anexadas. Por otra parte, la envergadura del soporte y las circunstancias que lo envuelven parecen querer relacionarlo con alguna inscripción monumental, de la que, tal vez, se grabó solamente su inicio, interrumpiéndose su ejecución definitiva. En todo caso, nos interesa lo grabado ya que su desarrollo apunta al nombre de la capital de los Zoelas, Curunda, que estamos buscando. Por otra parte, al no poder identificarse, por las razones expuestas, Curunda con el Castro de Avelâes, se hace necesario buscarle al territorio de la *Civitas Zoelarum* un emplazamiento más oriental, pero en todo caso confinante, si queremos respetar las observaciones de Plinio, quien puntualiza que esta etnia, aún siendo astur, se halla cercana al territorio de la Gallaecia. Y para tal fin, y aunque no se trate de argumentos apodícticos, el territorio situado al oriente del Sabor, con posible capital en Rabanales, encajaría perfectamente

en estas exigencias. Por otra parte, los importantes vestigios romanos de Rabanales sirven de firme base a esta candidatura, potenciándolos extraordinariamente, tanto el mentado epígrafe de Gómez Moreno como el cipo dedicado a Augusto. Incluso los antropónimos indígenas de los personajes que intervienen en el pacto de los Zoelas coinciden en gran manera con los que figuran en las estelas de Rabanales. Véase al respecto *Turaius*, *Elaesus*, *Cloutus*, etc, que aparecen en una y otra serie.

Sin embargo, y pese a que parecen encajar casi todos los elementos, una elemental prudencia nos exige realizar estas propuestas como simples hipótesis de trabajo ya que la cruda realidad suele abortar en muchas ocasiones las teorías mejor construídas.









BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV., *Historia de Zamora, I. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora, 1995, sobre todo en lo que respecta al artículo de R. García Rozas.

Abásolo Álvarez, J. A. - García Rozas, R., "Sobre las estelas zamoranas y su ornamentación". *I Congreso de Historia de Zamora, II. Zamora, 1990*.

Alonso Ávila, A. - Crespo Ortiz de Zárate, S., *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*. Valladolid, 2000.

Bragado Toranzo, J. M., "Aportaciones a la epigrafía romana de Zamora". *Studia Zamorensia, III*. Zamora, 1996.

De las Heras Hernández, D., *Catálogo artístico-monumental y arqueológico de la diócesis de Zamora*. Valladolid, 1973.

Esparza Arroyo, A., *Los castros de la edad del hierro del Noroeste de la provincia de Zamora*. Zamora, 1987.

Fernández Duro, C., *Memoria Histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*. Madrid, 1882.

García Rozas, R., *Museo de Zamora. Guía*. Zamora, 1999.

Gómez Moreno, M., *Catálogo Monumental de la provincia de Zamora*. Zamora, 1927.

Loewinshon, E.,

- “De Astorga a Villardeciervos: informe epistolar de E. Loewinshon”, *El Miliario Extravagante*, 6, 1964.
- “Fotografías aéreas de la calzada romana entre Astorga y Boya”, *ME*, 7, 1964.
- “Una calzada y dos campamentos romanos del convento asturum”, *Archivo Español de Arqueología*, XXXVIII, 1965.
- “La calzada romana entre Astorga y Puerto Calzado”, *ME*, 11, 1966, y 13, 1967.
- “Otras exploraciones de Loewinshon”, *ME*, 13, 1967, 361 ss.

López Monteagudo, G. *Esculturas Zoomorfas Celtas de la península Ibérica*. Madrid, 1989.

Martín Valls, R. - Delibes de Castro, G., “Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora”, *BSAA*, XLV, 1979, 125-147; XLVI, 1980, 119 ss; XLVII, 1981.

Rivas Blanco, J., *Aliste visto desde Rabanales*. Zamora, 1986.

Rodríguez Fernández, G., *Los pueblos de Aliste*. León, 1999.

Rodríguez Colmenero, A. - Ferrer Sierra, S. - Álavarez Asorey, R., *Miliarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste Hispánico*. Santiago de Compostela, 2004.

Sainz Saiz, J., *Zamora pueblo a pueblo*. Zamora, 2001.

Sevillano Carbajal, V., *Testimonio Arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora, 1978.

Schulten, A. - Maluquer, J., *Fontes Hispaniae Antiquae. Fascículo VII. Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*. Barcelona, 1987.

Tranoy, *La Galice Romaine*. Paris, 1981.



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Iniciativa Comunitaria Interreg III

Portugal - Espanha
Cooperação Transfronteiriça
INTERREG III A
Espanha - Portugal

INTERREG III A
Cooperación Transfronteriza
Espana - Portugal



VIA XVII
ROMANA